

tenida todo: creyendo que Dho. S. ^{or} SS. ^{xio} le responda dando
gracias por la atencion que a Dho. tutor se le deve.

Carta de D. Miguel }
Gex^{mo} Suarez — } D. Miguel Texonimo Suarez archivero de la R. N. Junta

general de Comercio con ^{tra.} de 12. de Agosto proximo Nue
randa en ella la noticia que por orden del Cons. de 31. de
enero de 1783. fue comunicada á la Sociedad, acompañada de
la nota de las descripciones de artes y oficios, y demas obras
traducidas e impresas para la publica instruccion por el
mismo autor: Teniendo la Sociedad el contexto de la refe-
rida Carta, y teniendo presente la Dha. R. N. orden y nota
que le acompaña: creyendo se componen Dhas. cremonias en
jurisco, y que por SS. ^{xia} se le responda enterándole el aprecio
que esta Sociedad ha hecho de las referidas obras por la
grande utilidad que ellas Nuebra al Estado con la mayor
Instruccion de los Artesanos que por medio de ellas se pro-
porcionan; añadiendo que si sus impresiones se continuaren
como el tutor invidua, la Sociedad procurará recopilarlas,
para hacer el uso de ellas propio de su Instituto.

Fue reconocida, y profusamente examinada la acta anterior por la Com. unanimitaria en sesiones ord.
de 16. Dic. 1807. y 2. Junio 1814. y por haberla hallado en lo pertinente, y de la barba de propios se firmó

Buenos Aires
V. D.

Aux.

Peru